Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: **368.709**

A: **Uoc Cámara de Senadores - Honorable Cámara de Senadores.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID. N° 368.709 para el suministro de Adquisición de atril de madera y pizarra acrilica para la H. Cámara de Senadores, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. *283.580.- (doscientos ochenta y tres mil quinientos ochenta)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero del mes de 2020.

COMACO SRL
RUC 80056552-5
Milciades Toledo
CI 2939784
Gerente

Firma: _____

Nombre Milciades Toledo Morinigo

En calidad de Proveedor: **COMACO S.R.L.**

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de COMACO SRL. -

Oficina: Comuneros N° 64 c/ José Concepción Ortiz – Luque
Showroom: Gral. Eugenio A. garay c/ Trébol - Luque
Tel. 0981 987.665 – 0983 625 406
e- mail: comacosrl@gmail.com

Scanned with CamScanner